

**INFORME COMISARIO REVISOR
VALVULAS DEL ECUADOR VALVUDEC S.A.
PERIODO: Enero – Diciembre del 2015**

La compañía Válvulas del Ecuador Valvudec S A es una empresa constituida en el año 2014, legalmente registrada en la Superintendencia de Compañías y que tiene como objeto social principalmente la producción y ensamblaje de válvulas para el sector petrolero.

Para decidir constituir la compañía quienes iban a ser socios de la misma, efectuaron una importante planificación, realizaron reuniones con diferentes instituciones, tanto del sector público como privado, y se pudo determinar que existían las condiciones para formar la compañía, por lo que se procedió con su constitución en el año 2014. Lamentablemente a fines de éste año y en el transcurso del 2015 se da una vertiginosa caída del precio del petróleo, prueba de esto es que la economía ecuatoriana creció apenas en un 0,3% a diferencia del 3,8% registrado en igual período del año 2014, lo que determina que existe una importante contracción de nuestra economía.

Todo esto significó que varias actividades y principalmente las vinculadas al sector petrolero bajen totalmente y en muchos casos exista un estancamiento afectando a las empresas proveedoras de servicios y bienes al sector petrolero.

Básicamente estos antecedentes fueron determinantes para que los socios de la compañía realicen un nuevo estudio de mercado, el mismo que arrojó que las expectativas de ventas del producto eran casi nulas, por lo que se decidió no realizar ningún tipo de inversión en infraestructura, en producción, ni comercial, al menos durante el año 2015.

Igualmente existen las expectativas de que en el nuevo año las condiciones mejoren para realizar una nueva planificación con nuevas estrategias, para ver la posibilidad de invertir.

Al no tener ningún movimiento económico durante el periodo analizado, lógicamente no se puede realizar un análisis financiero del mismo.

Lo que puedo dar fe es que los requerimientos que la ley exige fueron cumplidos en su totalidad, como son las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, SRI, Municipales y con todos los organismos de control, información que he podido recabar de los archivos de la empresa.

Atentamente,



Econ. Jaime Proaño Gavilanes
COMISARIO REVISOR